

La Iglesia de San Patricio
2505 School St.
Rockford, IL 61101
(815) 965-9539

Requisitos para celebración de boda

1. Acta original de la fe bautismo. Copia original reciente de la fe de bautismo, de cada uno, obtenida tres meses previos a la fecha de la boda. Deben decir que la copia de fe de bautismo la necesitan para casarse y que incluyan todas las notas marginales.
2. Llenar el cuestionario prenupcial.
3. Curso Pre-matrimonial. Asistir al curso pre-Cana y al curso de PNF. (Visita la pagina diocesana www.rockforddiocese.org. Haga click en Marriage Preparation. Restrigense para la preparación matrimonial.
4. Cuestionario de testigos. Llenar el cuestionario de los testigos, deben traer 4 personas, 2 de cada un que los conozcan muy bien, pueden ser familiares muy cercanos.
5. Licencia de Matrimonio. Obtener una licencia de matrimonio del condado Winnebago. (La licencia tiene una validez de 60 días y se obtienen en 404 Elm Street, Suite 104, Rockford, Illinois.) Si las personas están casados por civil, necesitamos el certificado de matrimonio civil.
6. Ofrenda a la iglesia. Dar una ofrenda a la iglesia de \$300.
7. Habla con el sacerdote. Acordar con el sacerdote y la oficina la fecha y el tiempo de la boda.
8. Ensayo. Acordar ensayo con la Coordinadora del evento.
9. Musica. Acordar detalles de la música con el coro.